

Expediente: 905/24-A2
Carátula: SANCHEZ DANIEL RAMON C/ RUIZ ELBA MARGARITA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RUIZ, ELBA MARGARITA-DEMANDADO
20391384461 - SANCHEZ, DANIEL RAMON-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 905/24-A2



H105025551289

JUICIO: SANCHEZ DANIEL RAMON c/ RUIZ ELBA MARGARITA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°905/24-A2.

San Miguel de Tucumán, Marzo de 2025.

Proveo la presentación efectuada por el letrado Agustin Pastoriza el 07/10/2024:

ACEPTO la prueba INFORMATIVA ofrecida. Proceda Secretaría a LIBRAR OFICIO libre de derechos y formularios (Art.13 del CPL y Art. 20 de la LCT), conforme lo solicita la oferente, haciéndose constar que dichos informes deberán ser proporcionados con indicación de los registros, libros, archivos o antecedentes en que constaren los antecedentes o anotaciones sobre los que versan. Asimismo Secretaría deberá adjuntar copia del escrito de ofrecimiento y demás copias que resulten necesarias. Hago saber que el plazo para su contestación es de DIEZ (10) DIAS a partir de su recepción, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 411 último párrafo del CPCC, supletorio al fuero, que deberá ser transcripto en el oficio a librar.

Acompañe la interesada las copias pertinentes que deban adjuntarse a los oficios a librar. MADMMG-905/24-A2.

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.